



Ayuntamiento de Castellón

Acta del Consejo Municipal del Distrito Este

Nº de Acta:	10
Carácter de la sesión:	Ordinaria
Fecha de la sesión:	26. septiembre . 2017
Hora inicio/fin:	20:50 / 21:25
Lugar:	Av. Hermanos Bou, 27 bajo

Miembros asistentes:

ALICIA BRANCAL MAS	Presidenta (Compromís)
M ^a CARMEN RIBERA SORIANO	Vicepresidenta (Concejala PSPV)
BEGOÑA CARRASCO GARCÍA	Concejala (P.Popular)
VICENT GRAU REIG	Vecino (Alcaldía)
MANUEL RODA FERNANDEZ	Vecino (Compromís)
IGNACIA LORITE MARTÍNEZ	Persona (PSPV)
JOSEP MANEL VEDRÍ MICHAVILA	Persona (Compromís)
VICENTE BLÁZQUEZ GONZÁLEZ	A VV Rafalafena
ESTEBAN ADELL BOIX	A VV Bulevar. Vicente Blasco Ibáñez.
ISSANKA RODRÍGUEZ MONSERRAT	A VV Rafalafena dels Tarongers
TERESA LLOPIS RAMBLA	AMPA CP Madre Vedruna
NURIA SOLSONA SORRIBES	AMPA CP Luis Revest
RAFEL PÉREZ SORLÍ	AMPA CP Blasco Ibáñez
NOEMI SANCHIS FERRIOLS	AMPA IES Sos Baynat

Miembros ausentes:

ISABEL RÍOS GARCÍA	Vecina (Alcaldía) (*)
FERNANDO SOS GARCÍA	Vecino (Ciudadanos) (*)
JULIO TENA FORTANET	Persona (P Popular)
MILTON TRIGOSO ROJAS	Persona (Ciudadanos)
VICENTE ERNESTO ROS BRANDON	Persona (Castelló Moviment)
VICTORIA GARCÍA LÓPEZ	A VV Gumbau
VICKY AMORES HEREDIA	A VV Doctor Marañón y Adyacentes
INMACULADA NOS SIFRES	AMPA CP Bernat Artola
PILAR CAÑADA SÁNCHEZ	AMPA CP Maestro Canós
CARLES SALES PASCUAL	AMPA IES Penyagolosa. (*)

(*) *Excusa ausencia*

Secretario:

JORGE AHÍS GAVALDÁ

Por la señora Presidenta se abre la sesión con los asuntos que figuran en el orden del día:

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior: 20.junio.2017

Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

Acto seguido, siguiendo la formula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 1 de abril, se procede a la toma de juramento o promesa, según su deseo, del cargo de vocal del Consejo Municipal del Distrito Este, de la señora Noemí Sanchis Ferriols, en representación del AMPA IES Sos Baynat y sustituyendo a Sebastiá Recatalà Romero.

2º.- Informe de la Presidenta.

La señora presidenta, en primer lugar, informa de unos cursos gratuitos, muy interesantes para todas las asociaciones y la ciudadanía en general, de Administración Electrónica. En estos cursos, añade la señora presidenta se da a conocer qué es, cómo funciona y para qué sirve una sede electrónica, así como la tramitación de documentos. Se realizarán en varias sesiones durante el mes de septiembre y octubre en la Cámara de Comercio de Castellón.

Informa también que se está realizando una auditoría de todos los juegos infantiles de la Ciudad, para ver en que estado se encuentran. En cuanto se tenga los resultados se informará debidamente.

En segundo lugar, la señora presidenta comenta algunos de los asuntos planteados en el pasado Consejo de fecha 20/06/17, y que se han ido contestando por los diferentes departamentos municipales:

A la Sra. García – contesta los Servicios Urbanos, Infraestructuras y Sostenibilidad y Policía Local
- Se solicita las actuaciones en la calle Obispo Salinas zona Pub Wallabys.
<i>Tanto la Policía Local como los Servicios Urbanos han facilitado un listado de actuaciones entorno a la zona del Pub Wallabys; se han tramitado, desde principios de año hasta abril, 15 expedientes contra la Ley de Salud de la Comunidad Valenciana, 5 contra la Ley de protección de Seguridad Ciudadana y 5 contra la Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana, además de otras actuaciones de vigilancia para evitar el consumo de alcohol en la vía pública, de control de aforo y comprobación de condiciones administrativas y acústicas de dicho local y para evitar molestias al vecindario. También se ha facilitado listado del Servicio de Mantenimiento de la Ciudad, con relación a la limpieza principalmente de esa zona y alrededores.</i>
Al Sr. Blázquez – contesta los Servicios Urbanos, Infraestructuras y Sostenibilidad
- Solicita que se asfalte o se arreglen los baches en su defecto, de la zona de entrada a infantil en el colegio Sanchis Yago, por la calle Germán Monzón Gamón.
<i>R./ Las deficiencias referentes a los C.P. De la localidad deben tratarse en los Consejos Escolares y remitirse al Ayuntamiento a través de la Dirección del Centro.- No obstante, se tiene en consideración la solicitud realizada en el Consejo de Distrito y se solicitará su reparación a la empresa de mantenimiento de colegios.</i>

3º.- Ruegos y Preguntas.

Interviene **Esteban Adell Boix**. El señor Adell informa del malestar de los vecinos que viven junto a las instalaciones deportivas Provinciales, por el abandono de la piscina exterior. El agua está sucia y estancada provocando la proliferación de mosquitos. Se han detectado ratas por los alrededores quizás debido al abandono de la limpieza en dichas instalaciones. En definitiva es una lástima, añade el señor Adell, que de momento se hayan perdido unas instalaciones deportivas que daban servicio a un gran número de vecinos y



Ayuntamiento de Castellón

ciudadanos en general. La señora presidenta comenta al respecto que dado que se trata de unas instalaciones que dependen de la Diputación Provincial, se le enviará una notificación al Diputado Provincial de Deportes, para que resuelvan esta situación lo antes posible.

Interviene **Rafel Pérez Sorlí**. El señor Pérez indica en primer lugar que una señal informativa del Museo Etnológico, situada al final de la calle Maestro Ripollés, parece ser que indica la dirección contraria, provocando confusión. Se solicita que se rectifique.

Con relación a la apertura de los patios de los colegios fuera de las horas lectivas, el señor Pérez sugiere que se debería comentar con las AMPA de los colegios para contar con un mayor número de ellos disponibles. La señora presidenta comenta al respecto que de momento solo serán 7 los colegios que se han interesado en el tema y por lo tanto que abrirán sus patios.

El señor Pérez, sugiere que se deberían poder integrar en las Juntas de Distrito las Entidades Culturales.

Finalmente el señor Pérez se despide de los miembros del Consejo, ya que en el próximo, seguramente le sustituirá un nuevo representante.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinticinco minutos, extendiéndose de ella la presente acta firmada por la Presidenta y el Secretario.

(Documento firmado electrónicamente al margen.)